



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE VILLALBA DE DUERO

##### *Nombramiento de Tenientes de Alcalde*

Proclamado Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villalba de Duero, en sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento celebrada el día 13 de octubre de 2015, y en virtud de las atribuciones que le confieren los artículos 21.2 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, ha procedido a la designación de Tenientes de Alcalde, nombramiento que ha recaído en los Concejales siguientes:

Primer Teniente de Alcalde: Don Luis Javier Rasero Hernando, en sustitución de don Antonio Sanz Ibáñez.

Segundo Teniente de Alcalde: Don José Hernando Hortigüela.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 46.1 del Reglamento anteriormente citado.

En Villalba de Duero, a 20 de octubre de 2015.

El Alcalde,  
Antonio Sanz Ibáñez